

# CONCURSO MÉDICO

Se convoca Concurso Público de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos de médicos co-titulares vacantes en Comisiones Médicas Jurisdiccionales, un cargo de médico titular en Comisión Médica Central y para integrar el listado de médicos reemplazantes de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales, según la Resolución S.R.T. N° RESOL-2019-19-APN-SRT#MPYT

**El concurso aspira a cubrir vacantes que correspondan a las jurisdicciones de las provincias de:**

- **Mendoza** para la Delegación con asiento en Tunuyán.
- **Neuquén** para la C.M.J. N° 9 con asiento en Neuquén y para la próxima apertura con asiento en San Martín de los Andes.
- **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** para la C.M.J. N° 10 y la C.M.C.
- **Buenos Aires** para: la C.M.J. N° 12 con asiento en Mar del Plata y la Delegación con asiento en Dolores; C.M.J. N° 13 con asiento en Bahía Blanca; las Delegaciones de la C.M.J. N° 14 con asiento en Trenque Lauquen y Pergamino; C.M.J. N° 31 con asiento en Zárate; C.M.J. N° 37 con asiento en Lanús y la Delegación con asiento en Ezeiza; C.M.J. N° 38 con asiento en Morón y las Delegaciones de General San Martín, Mercedes, Luján y Ramos Mejía; la Delegación de la C.M.J. N° 39 con asiento en Pilar; y para la próxima apertura con asiento en Tandil.
- **La Pampa** para la C.M.J. N° 17 con asiento en Santa Rosa y la próxima apertura con asiento en General Pico.
- **Salta** para la C.M.J. N° 23 con asiento en Salta y próximas aperturas con asiento en Cafayate y Orán.
- **San Juan** para la C.M.J. N° 26 con asiento en San Juan y próximas aperturas con asiento en Rawson, Jachal y Rivadavia.
- **Entre Ríos** para la delegación de la C.M.J. N° 34 con asiento en Concepción del Uruguay.
- **Jujuy** para la próxima apertura con asiento en La Quiaca.
- **Misiones** para la próxima apertura con asiento en Eldorado y Puerto Iguazú.
- **Corrientes** para la próxima apertura con asiento en Santo Tomé, Oberá y Goya.
- **Santa Fe** para las próximas aperturas con asiento en Sunchales, Reconquista y Venado Tuerto.
- **Córdoba** para las próximas aperturas con asiento en Bell Ville y Río Tercero.
- **Santiago del Estero** para la próxima apertura con asiento en Añatuya.
- **Chubut** para la próxima apertura con asiento en Esquel.
- **Santa Cruz** para la próxima apertura con asiento en Caleta Olivia.

**Requisitos excluyentes:**

- Ser argentino<sup>1</sup> nativo, por opción o naturalizado.
- Edad máxima a la fecha de presentación: **cincuenta y cinco (55) años.**
- Título de médico expedido por una Universidad Nacional Pública o Privada autorizada.
- Matrícula Provincial y/o Nacional.

<sup>1</sup> Como excepción, podrán presentar postulación aquellos profesionales extranjeros que posean la residencia en el país, estén tramitando la ciudadanía argentina y cuenten con la convalidación del título de grado habilitante acreditando la documentación respaldatoria al momento de la postulación.

- Contar con alguna de las siguientes especialidades: Clínica Médica y/o Medicina Interna y/o Medicina General y/o Terapia Intensiva; Cardiología; Endocrinología; Fisiatría; Ginecología; Gastroenterología; Hematología; Infectología; Nefrología; Neumonología; Reumatología; Psiquiatría; Medicina del Trabajo y/o Medicina Laboral; Ortopedia y Traumatología (Preferentemente certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología); Neurología; Neurocirugía; Oftalmología; Oncología; Dermatología; Otorrinolaringología; Cirugía General; Toxicología; Urología; Medicina Legal.

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** La remisión de los antecedentes deberá realizarse exclusivamente por correo o a través de la Mesa de Entradas de la sede de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO sita en la calle Moreno 401 de la C.A.B.A. (C.P. C1091AAI), **hasta el 22/04/2019.**

**FECHA DE COMIENZO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA y ENTREVISTA PERSONAL:** a partir del **13 de mayo de 2019.**

Las consultas relacionadas con el Concurso Público deberán dirigirse a: [concursomedico@srt.gob.ar](mailto:concursomedico@srt.gob.ar)